



**CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO AYUDANTE DOCTOR**

<b>FECHA DE LA CONVOCATORIA</b>	14/03/2025		
<b>Nº PLAZAS</b>	una	<b>Nº DE LA PLAZA</b>	7505
<b>PLAZA DE</b>	Profesor/a Ayudante Doctor/a		

<b>DEPARTAMENTO</b>	Física Aplicada
<b>AREA DE CONOCIMIENTO</b>	Física Aplicada
<b>CENTRO</b>	E.T.S.I. Telecomunicación
<b>PERFIL</b>	Física I (12399). Física II (14485). Física Cuántica (14494)

**ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN**

**ASISTENTES**

En Teams (no presencial) siendo las 16,30 horas del día 21/05/2025, se reúnen las personas al margen reseñadas, designadas miembros de la comisión de selección que ha de juzgar el concurso arriba referenciado, llegándose a los siguientes acuerdos:

**Presidente/a** Dña. Pilar Candelas Valiente

**Secretario/a** D. José M<sup>a</sup> Bravo Plana-Sala

**Vocales:** Dña. M<sup>a</sup> Amparo Tortola Baixauli

D. Lucas Pérez García

Dña. Mariela Lázara Álvarez López

**Orden del día:**

De conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria y normas de aplicación se acuerda constituir con los miembros al margen reseñados, la comisión de selección, manifestando no hallarse afectados por ninguna de las causas de abstención previstas en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del Sector Público. Si han presentado abstención o renunciado, se harán constar las mismas.

Se acuerda que las actuaciones de la comisión de selección podrán realizarse de forma presencial, o total o parcialmente telemáticas excepto la fase de exposición del proyecto docente y entrevista de los/las candidatos/as que se realizara de forma física o virtual, dependiendo si su desarrollo es presencial o parcialmente telemático, o totalmente telemático, respectivamente.

Acto seguido se procede a elaborar los criterios específicos de valoración, de acuerdo con el baremo y criterios generales establecidos en la convocatoria que se hacen constar como Anexo de la presente acta, tanto de la fase de valoración de méritos como de la fase de exposición y defensa del proyecto docente y entrevista.

Por parte del secretario se procede a publicar el presente acuerdo en el Tablón de Anuncios de este Departamento y complementariamente y sin carácter oficial en la microweb del Departamento o en el servidor UPV. noticias, grupo de noticias UPV. administración que puede ser consultado a través de la web de la UPV, en el menú en el menú Comunidad UPV/ PAS y PDI/ Herramientas y Recursos ([http://www.upv.es/bin2/tablon?p\\_idioma=c](http://www.upv.es/bin2/tablon?p_idioma=c))



Finalmente, se acuerda fijar como fecha para su próxima reunión la del día 11/06/2025 a las 16,30 horas, de forma no presencial, para el tribunal ajeno a la UPV y presencial para presidenta, secretario y candidatos. La sesión será celebrada en la sala de reuniones del departamento de Física Aplicada, en la segunda planta del edificio 8D.

Dando fe de todo lo cual se levanta esta acta que es aprobada por todos los presentes a las horas del día de la fecha. (En caso contrario, figurará como 1º punto del orden del día de la siguiente sesión).

Fdo. Dña. Pilar Candelas Valiente

Fdo. Dña. Mª Amparo Tortola Baixauli

Fdo. D. Lucas Pérez García

Fdo. Dña. Mariela Lázara Álvarez López

Fdo. D. José Mª Bravo Plana-Sala

**DILIGENCIA:**

D. Antonio Uris Martínez, como secretario del Departamento de Física Aplicada, doy fe de que: los criterios de aplicación del Baremo, elaborados por la Comisión para la valoración de los méritos de los aspirantes, han estado expuestos en el Tablón de Anuncios de este Departamento desde , y complementariamente y sin carácter oficial en la microweb del Departamento o en el servidor UPV. noticias, grupo de noticias UPV. administración que puede ser consultado a través de la web de la UPV, en el menú en el menú Comunidad UPV/ PAS y PDI/ Herramientas y Recursos ([http://www.upv.es/bin2/tablon?p\\_idioma=c](http://www.upv.es/bin2/tablon?p_idioma=c))